



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Redacción



## Jueces y fiscales se unen para rechazar el ‘lawfare’ y recuerdan que el Poder Judicial es independiente

A primera hora de la tarde, en un escueto comunicado, las cuatro asociaciones judiciales (Asociación Profesional de la Magistratura, Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Juezas y Jueces para la Democracia y Foro Judicial Independiente) fijaban su postura respecto al *lawfare* que se contempla en el acuerdo entre el PSOE y Junts, que **cuestiona su independencia como juristas**.

En dicho comunicado subrayan que “mostramos nuestro rechazo por las referencias al *lawfare* o judicialización de la política y sus consecuencias”. El texto del acuerdo alcanzado contiene referencias a la posibilidad de desarrollar comisiones de investigación en sede parlamentaria a fin de determinar la presencia de situaciones de judicialización de la política, con las consecuencias que, en su caso pudieran dar lugar a **acciones de responsabilidad o modificaciones legislativas**.

Para estas asociaciones este *lawfare* “supondría en la práctica, someter a revisión parlamentaria los procedimientos y decisiones judiciales con **evidente intromisión en la independencia judicial y quiebra de la separación de poderes**”. También recuerdan que “los jueces han de estar **sometidos únicamente al imperio de la ley**, puesto que así lo establece expresamente el artículo 117.1 de la Constitución. Estas expresiones, en cuanto traslucen alguna desconfianza en el funcionamiento del Poder Judicial ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |